

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza... Cabot.

Saló todos los días.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca e Iviza, franco
de porte..... 40
En los demás puntos del rei-
no, id. id..... 42
Cada número suelto..... 4

PALMA.—LUNES 1.º DE ENERO DE 1855.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Leon Español.)

SALUD PÚBLICA.—BENEFICENCIA.

En una nación que se halla como la nuestra en los felicisimos tiempos que corren, ni hay quien atienda á estos dos ramos importantísimos de la administracion, ni siquiera quien piense en estudiarlos. Se vocifera mucho de *libertad* y de *igualdad*; se hace un alarde, por lo hipócrita y exagerado ridiculo, de patriotismo; se ostenta un fingido y engañoso interés hacia las clases pobres; se procura interesar á los desventurados, despertando en ellos deseos de venganza y de rapiña, á fin de convertirlos en instrumentos de aviesas á interesadas miras de dominacion y de lucro; se es engaña para que derrámen su sangre en las revueltas, recompensándola tan solo con una miserable limosna, que ni aun subsana los días de trabajo perdido; y se es hace poner el hombro para que se encañen á los altos empleos gentes que, ni por su ingenio, ni por su aplicacion, ni por su honradez, ni por sus merecimientos, ni por sus miras, merecen llegar á semejante altura... Entretanto, absortos los ánimos de nuestros políticos de café y de club en disponer una legislacion anárquica, ni aun advierten que las clases pobres, antes que una libertad *ilusoria* (porque nada tiraniza y oprime con mas dureza y rigor que la miseria y las enfermedades) perecen á millares, sirviendo de pasto á la voraz epidemia que desde las cenagosas orillas del Ganges se ha extendido á Europa; que el trabajo falta por la retirada natural de los capitales y la general ruina, quedando inactivos y lánguidos por la miseria brazos muy robustos, que importa á la sociedad conservar como principal elemento de produccion; que de la beneficencia publica apenas conservamos en España mas que magníficas ruinas, encontrándose este ramo desorganizado; que el malestar, el empobrecimiento, la carestía, las convulsiones políticas, el desgobierno, el olvido de lo que concierne á la pública salud, merma nuestra poblacion, enerva nuestras fuerzas, abrevia la duracion media de la vida, acrecienta la

mendicidad, puebla los asilos benéficos y convierte á la España en una nacion de miserables, que se disuelve, que se aniquila por lo mal gobernada.

Así venimos viviendo desde que se inauguró el régimen liberal, y en este olvido, vive Dios, que progresamos magníficamente! Solo alguna vez que otra, en estos once años últimos, ha parado mientes el gobierno en cosas relativas á la salud y á la beneficencia pública.

Mas si el descuido podía tener alguna disculpa en la anterior época, no acertamos á encontrarla respecto á los legisladores presentes y á los gobernantes actuales. «*Todo por el pueblo, dicen, y todo para el pueblo*» mas á vuelta de frase tan seductora, es lo cierto que las arcas del Tesoro son para los que la pronuncian, para los *filántropos*, para esa clase de aves de rapiña que hacen presa de los empleos como un hambriento lobo de un cervatillo.

En medio de su ardimiento *popular* (contempladlos desventurados y no os dejéis seducir!) nada les ocurre para la conservacion de vuestra salud, nada que derechamente conduzca á vuestro bienestar...

Quieren daros, eso sí, una libertad muy amplia; pero ¿qué es la libertad para el que no tiene trabajo ni por lo mismo pan que comer? ¿qué es la libertad para el que no tiene albergue ni abrigo?

Quieren daros derecho electoral... Mas valiera que cuidaran de vuestra salud; que os proporcionaran asistencia médica y auxilios cuando enfermais; que crearan cien y cien instituciones higiénicas y filántropicas.

Quieren proporcionaros la gloria de morir en revueltas, que si para ellos conduce á la riqueza, para vosotros son causa de miserias y de ruina; cuando lo que necesitáis es vivir honrada y pacíficamente para bien del Estado y de vuestras familias.

Con peroraciones que seducen porque tocan ciertas cuerdas doloridas del corazón, hablando mucho de economías, mientras que asedian á los ministros pidiendo empleos para sí y para sus allegados, y proponiendo la supresion de ciertos derechos intentan fascinarnos; pero no es con discursos, con planes quiméricos ni con variaciones útiles tan solo á unos cuantos traficantes y

logreros, como las clases pobres mejoran su situacion.

Insensiblemente nos hemos ido apartando del propósito que puso la pluma en nuestros dedos para escribir el presente artículo.

Es hoy nuestro principal intento hacer notar cómo el gobierno y las Cortes, olvidándose de las clases pobres é igualmente de lo mucho que la salud pública importa, no han encontrado una palabra que intercalar en el discurso de la corona ni en su contestacion relativa á la salud y á la beneficencia pública.

Y la presencia de una epidemia que á estas fechas lleva inmolados 30 ó 40,000 españoles; y el abandono en que yacen la salubridad y la beneficencia; y la falta de medios eficaces y de recursos para contener los estragos del cólera morbo; y el mal estado del servicio facultativo en los pueblos; y la abyeccion y miseria en que gimen los profesores de ciencias médicas, obligados á buscar por sí un medio de mejorar algo su suerte; y el mal servicio sanitario de nuestros puertos; y las malas condiciones y lamentable abandono de uno de nuestros lazaretos; y la falta de beneficencia domiciliaria, y cien otras cosas por el estilo que pudiéramos enumerar, bien merecian que se hubiera intercalado en el discurso de S. M. la Reina alguna palabra en que esta augusta señora deplorase la presencia de aquel azote y la conveniencia de reformas en la administracion dirigidas á mejorar la salud pública y la beneficencia.

Pero toda la atencion de los consejeros de la corona se la ha llevado la política, cosa que siempre sucede á los *supuestos* hombres de estado, que desdeñan los mas importantes asuntos de administracion (como que requieren estudio, no los entienden y meten además poco ruido,) para fijarse en las eternas cuestiones políticas, en las querellas de los partidos y en los asuntos *patróticos* mas retumbantes; y ni una palabra se ha encontrado en conmemoracion de las victimas de la *insalubridad* y de la *miseria*.

Tampoco ha habido entre los diputados quien se haya atrevido á proponer que se intercale en la respuesta un párrafo con-

cebido poco mas ó menos en los siguientes términos: «Las Cortes deploran amargamente que á los otros males con que el país se ve afligido haya venido á agregarse una asoladora epidemia; y si bien admiran los generosos sacrificios y el noble celo de las clases médicas, muy dignas en verdad de consideracion y de premio por parte del gobierno, esperan que este adoptará los medios mas oportunos para contener azote tan funesto y para impedir nuevas importaciones.»

Con lo que ha sucedido que la muerte de muchos miles de ciudadanos y el luto de otros tantos miles de familias; que la de un mal tan grave en alguna de nuestras principales poblaciones; que servicios heróicos y faltas punibles hayan pasado como lo mas insignificante que puede ocurrir en una nacion; habrá hombres que reputen como impertinente é inoportuna una adición como la que indicamos en un discurso de la corona?... Para nosotros, que sabemos respetar los fueros de la humanidad; que estimamos la *salud pública* sobre todas las mas importantes cosas; que esperamos de la política muy pocas y muy costosas ventajas, es esa omision de tal naturaleza, que basta para suministrar una prueba concluyente del *delirio* que aflige á nuestra sociedad. ¿Se fija la atencion en cosas baladíes, inútiles ó acaso funestas, y se aparta de los asuntos mas graves é importantes! ¡Los hombres políticos y los gobernantes de nuestra época adolecen de una *monomanía política*; tienen trastornado el juicio y son por ende impotentes para hacer el bien!

Pero cada cual cumpla su deber y llene su mision. Nosotros, que al presentarnos en la arena política nos propusimos el bien público por principal objeto; nosotros, que hicimos tambien el propósito de abogar por los intereses de una clase que es la nuestra (cada vez mas querida, aunque suela corresponder á este cariño con ingraticudes) llenamos hoy el que nos corresponde, haciendo ver que se ha desperdiciado una buena ocasion de intercalar en la respuesta al discurso de la corona un párrafo como ese que dejamos señalado.

FOLLETIN.

Ya que este año carece el calendario el célebre *Juicio* con que acostumbraba besequiarnos, nuestro festivo cólega *El Padre Cobos* ha suplido aquella falta con gracia y el talento que le están presidiendo tanta celebridad. He aquí su

Juicio del año.

Año, que llegarás, cincuenta y cinco,
Hijo feliz del siglo diez y nueve,
Yo te siento llegar, y salto y brinco;
Y tan voraz curiosidad me mueve,
Que el denso velo que te cubre oscuro
Mi mano un poco á levantar se atreve.
¡Año de libertad! yo te conjuro.
Muéstrate sin empacho ante mis ojos...
¡Ay!... ya distingo tu semblante duro.
Corto de vista es; trae anteojos
Y tiene la nariz un tanto roma,
La boca grande y los bigotes rojos.
Entre la niebla su semblante asoma.
Ya le veo mejor... es barrigudo.
Muy hambro debe ser, aunque no coma.)
Trae aire charlatan y gesto crudo;

Trae profusion de lenguas y de plumas,
Todas metidas dentro de un embudo.

Como al escollo cubren las espumas,
El oculta tambien su calva frente

Bajo un turbante de revueltas brumas.

Parece portugués su continente

Segun el entrecejo y lo finchado

Con que apoya en el aire su tridente.

O miente el parecer, ó es corcobado,

Y agita en una caña medio seca

Muchas coronas de papel pintado.

Se quiere sonreír y hace una mueca,

Y una bolsa de cuero bien vacía

Lleva atada de un hilo á la muñeca.

Muestra su inmenso estómago á porfia,

Y lleva en el estómago un letrero,

Y este letrero es: FILOSOFÍA.

Militar, estudiante y caballero,

Muestra cómo sus títulos mejores,

Medio libro, una espada y un sombrero.

Trae como gusanillos de colores,

Dentro de una botella de cerveza,

Un millon y seiscientos oradores.

Y para dar aumento á su belleza

Lleva en collar, pendientes de un cabello,

La virtud, el talento y la riqueza.

Su aspecto es varonil aunque no es bello;

Y se viene corriendo á toda prisa

En carrera triunfal sobre un camello.

Que es hombre de rigor bien se divisa,

Y que desprecia el frío, bien se advierte,

Porque se ve que viene sin camisa.

Indica su mirar que se divierte

En los placeres del amor ingratos,

Que fuma puros y que almuerza fuerte;

Y distingo que lleva entre dos platos,

Por no tener á mano una fiambra,

Periodistas en salsa y literatos.

Y en una de fregar ancha caldera

Músicos y pintores y danzantes,

Para hacer á su tiempo sementera.

Casi desnudo va, mas lleva guantes

Por pudor, por modestia y por aseó,

Y sus miradas son onditronantes.

Algo arrastra á sus pies como trofeo,

Algo debe romper en su camino;

Algo debe pisar... mas no lo veo.

¡Cuántas felicidades imagino!

Año sin contratiempos, ni reveses,

Año próspero, en fin, yo te adivino.

¡Oh qué felicidad, si no vinieses!

¡Cuántos lunes traerás y cuántos mártes!

¡Qué grandes van á ser tus doce meses!

Van á brillar las letras y las artes;

La virtud, la riqueza y el talento

Se van á derramar por todas partes,

¡Qué vida, qué placer, qué movimiento!

¡Cómo vamos á ser felices todos!

Nos vamos á embriagar de pensamiento.

La industria brotará de tantos modos,

Que vamos á ser todos industriales.

¡Cómo nos vamos á chupar los codos!

Que ricos no han de ser tales ni cuales;

Que ricos han de ser todos los hombres

Y ricos han de ser... los animales.

¡Oh lector tímido, no te asombres!

No habrá ni tú ni yo, ni mio ni suyo;

Quedarán suprimidos los pronombres.

Si nacistes en cueros, nada es tuyo.

Cada cual es de todos, no hay agravio;

Cada cual será de todo cuyo.

Brotará la verdad de todo labio,

Sábido será quien sabio se declare,

Y tú un sabio serás, y yo otro sabio.

Si alguno se murió, que Dios le ampare.

¡Cuánta felicidad!... Y no lo dudes,

El hombre pensará y el buey que are.

¡Qué cosas van á hacer las juventudes!

¡Qué vida, qué placer, qué movimiento!

Tendremos epidemia de virtudes.

Una especie de manga de talento

Es el año feliz que nos espera,

Nos vamos á morir de entendimiento.

¡Lo que se va á perder... el que se muera!

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Montpeller 26 de diciembre, á las siete de la tarde.

Hé aquí el discurso que hoy á la una ha pronunciado el Emperador en la sesion de apertura de la legislatura de 1855:

Señores senadores, señores diputados:

Desde vuestra última reunion, han tenido lugar grandes hechos.

El llamamiento que dirigí al país para cubrir los gastos de la guerra ha sido tan bien recibido, que el resultado ha sobrepasado nuestras esperanzas. Nuestros ejércitos han salido victoriosos tanto en el Báltico como en el mar Negro, y dos grandes batallas han ilustrado nuestras banderas.

Un testimonio brillante ha venido á probar la intimidad de nuestras relaciones con la Inglaterra. El Parlamento de este país ha dado un voto de gracias á nuestros generales y á nuestros soldados. Un grande imperio, rejuvenecido por los sentimientos caballerescos de su soberano, se ha separado de la potencia que de cuarenta años á esta parte amenazaba la independencia de Europa.

El Emperador de Austria ha ajustado un tratado defensivo hoy, ofensivo quizá luego, que une su causa á la de Francia é Inglaterra.

Así, señores, cuanto mas se prolonga la guerra, tanto mas aumenta el número de mis aliados y se estrechan mas los lazos ya formados.

¿Qué lazos mas sólidos, en efecto, que los nombres de las victorias ganadas por los dos ejércitos y que recuerdan una gloria colectiva, las mismas inquietudes y esperanzas que agitan á ambos países, las mismas miras é intenciones que animan á los dos gobiernos en todos los ángulos del globo?

Así, la alianza con la Inglaterra no es efecto de un interes pasagero y de una política de circunstancias, sino la union de dos poderosas naciones asociadas para el triunfo de una causa por la cual se encuentran, hace mas de un siglo, comprometidos su grandeza, los intereses de la civilizacion, al mismo tiempo que la libertad de Europa.

Unos, pues, á mí en esta ocasion solemne para dar aquí gracias, en nombre de la Francia, al Parlamento ingles por su demostracion cordial y calurosa, al ejército ingles, y á su digno jefe por su valiente cooperacion.

Si el año próximo no está la paz restablecida, espero tener que dirigir igual agradecimiento al Austria y á toda la Alemania con la que deseamos la union y para la que pedimos prosperidad.

Me felicito de pagar un justo tributo de elogio al ejército y á la escuadra que por su adhesion y disciplina han correspondido dignamente á mi esperanza, así en Francia como en Argel, tanto en el norte como en el mediodía.

El ejército lo ha sufrido hasta aquí todo con resignacion, haciéndose superior á todo.—La epidemia, el incendio, la tempestad, las privaciones, una plaza provista sin cesar de nuevos víveres y municiones, defendida por una artillería formidable de tierra y mar, dos ejércitos enemigos superiores en número, nada ha podido debilitar su valor ni entibiar su entusiasmo.

Cada uno ha cumplido noblemente su deber, desde el mariscal que parece detener la muerte hasta ser vencedor, hasta los soldados y marineros cuyo último grito al espirar es un voto por la Francia. El ejército y la escuadra han merecido bien de la patria.

Bien es verdad que la guerra trae consigo crueles sacrificios; pero sin embargo todo me obliga á activarla con vigor. A este fin, cuento con vuestra cooperacion.

El ejército de tierra se compone de 584,000 soldados y 113,000 caballos, y la marina tiene 62,000 marineros embarcados.

Actualmente este efectivo es indispensable; en este supuesto, para llenar las bajas ocasionadas por licenciamientos anuales y por la guerra, os pido, como el año último, una quinta de 140,000 hombres.

Tambien se os presentará una ley cuyo objeto es mejorar, sin aumentar las cargas del Tesoro, la posicion de los soldados que se reenganchen, procurando la inmensa ventaja de acrecer en el ejército el número de soldados antiguos, y permitiendo disminuir mas tarde el peso de la conscripcion. Esta ley merecerá vuestra inmediata aprobacion.

Os pido autorizacion para ajustar un nuevo empréstito nacional. No hay duda de que esta medida aumentará la deuda pública; pero no olvidemos sin embargo que, por medio de la conversion de la renta, el interes de esta deuda se ha reducido en 21 millones y medio.

El objeto de mis esfuerzos es igualar los gastos con los ingresos, y al efecto se os presentará el presupuesto equilibrado. Los recursos del empréstito servirán tan solo para hacer frente á las necesidades de la guerra.

Vereis con satisfaccion que nuestras rentas no han disminuido. La actividad industrial se sostiene, continúan las grandes obras de utilidad pública, y la providencia se ha dignado favorecernos con una cosecha que satisface á nuestras necesidades.

Al gobierno no le pasa desapercibido el malestar ocasionado por la carestia de subsistencias, y ha tomado todas las medidas que están en su mano para prevenirlo; y, para proporcionar algun alivio, ha promovido en muchos puntos nuevos elementos de trabajo.

La lucha que está empeñada, circunscrita por la moderacion y la justicia, sin dejar de conmover los ánimos, influye tan poco en los intereses, que á no tardar se reunirán aquí los productos de la paz de las diversas partes del globo.

Los extranjeros no podrán menos de sorprenderse á la vista de un país que, contando con la Providencia, sostiene con energia una guerra á seiscientos leguas de sus fronteras, y que al mismo tiempo desarrolla con ardor sus riquezas interiores; de un país en que la guerra no impide que la agricultura y la industria prosperen, que florezcan las artes, y en que el genio de la nacion se revela en todo lo que puede hacer la gloria de la Francia.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 25 de diciembre.

La Soberania Nacional llamó el otro día al Leon Español diario *absolutista*, y despues lo ha designado con el nombre de periódico *polaco*, si bien á renglon seguido añade, que para nuestro colega son *polacos* todos los moderados.

Por mas que nos haya movido á risa, tanto la calificacion de *absolutista* como la de *polaco* que rechazamos completamente sin reticencias, ni escrúpulos, ni cortapisas de ninguna clase, no ha podido menos de admirarnos que haya en la prensa quien tenga la frescura de lanzar sobre sus colegas, siquiera sean de distintas opiniones, calificaciones odiosas que nunca se han usado entre periódicos. Porque hay que advertir que la prensa española, no obstante el encono de los partidos, se ha distinguido siempre por la urbanidad y cortesania con que ha sabido tratarse.

Llamamos hácia esta circunstancia la atencion de la Soberania Nacional, prometiéndonos que no volverá á incurrir en una ligereza que tanto desdice de la nobleza del periodismo, por mas que se ejerza guiado cada cual por distintos principios, si bien enclavados todos dentro del círculo de la ley.

Pregunta un periódico demócrata al señor Collado en que principios de justicia se ha fundado para escluir de la nueva contribucion del 8 por 100 á los tenedores de la deuda exterior, y por qué sostiene en Paris y otros puntos una comision que cuesta mas de veinticinco mil pesos en obsequio de esos mismos acreedores.—Y él mismo se dá la respuesta diciendo que todo eso depende de que el señor Collado es de la Union Liberal ó sea moderado furioso.

En primer lugar no se encuentra relacion ninguna entre lo moderado y el dejar de pagar el 8 por 100 los acreedores extranjeros; y despues de esto, el señor Collado no pertenece al partido moderado, siquiera sea hombre de juicio. Moderados somos nosotros y no apro-

bamos esa distincion entre los tenedores españoles de títulos de la deuda y los extranjeros; verdad es que reprobamos esa contribucion ruinosa para nuestro crédito.

La situacion de Barcelona va haciéndose cada día mas difícil y lamentable; así es que por mucho que haga el gobierno para mejorarla bien podemos dudar que lo consiga. La afluencia de jornaleros, la paralización del trabajo, efecto de la inseguridad y de varias otras circunstancias que se reúnen, las ideas que se han difundido entre las clases obreras, conforme á las cuales pretenden vivir con desahogo y hasta con comodidad sin trabajar mucho, y varios otros motivos prolijos de enumerar, han creado un estado tan singular de cosas en la capital del antiguo Principado, que exige estudio profundo y firme resolucion por parte del gobierno, si ha de evitarse ese peligro permanente, ese incesante temor de graves desórdenes.

Parece que el señor Comin queda encargado de negocios de España en Lóndres, con motivo de la venida del señor don Antonio Gonzalez que ya ha llegado á Madrid. El señor don Cayo de Quiñones, que estaba de primer secretario en Paris, ha sido nombrado ministro residente cerca de la república del centro de América.

De resultas de todo ello, el señor España, recientemente nombrado segundo secretario de la legacion de Paris, ha quedado encargado de negocios. Creemos que si el señor Olózaga no piensa volver pronto á Paris, es importante se envíe allí de primer secretario una persona que esté á toda la altura de esta mision. El señor Lignes vuelve á la secretaria de Estado.

Aunque estos dias han corrido rumores de que los señores Collado y Santa Cruz abandonarían las carteras de Hacienda y Gobernacion que desempeñan, no puede darse crédito alguno hasta el momento en que escribimos á tales rumores. Por lo que hace al primero de dichos ministros, su continuacion dependerá principalmente del giro que tome la discusion pendiente en el congreso. Y aun en el caso de sufrir el ministerio una derrota, no habria razon para que el señor Collado saliese del ministerio solo: deberian acompañarle todos sus compañeros, con el presidente del consejo á la cabeza, pues que todos se hallan conformes y proceden en el acuerdo mas completo.

Si ha de darse crédito á una carta de Salamanca publicada en las Cortes, ha ocurrido allí una especie de conflicto entre las corporaciones populares y la clase agrícola, por haber dispuesto aquellas la venta de dos mil fanegas de trigo del pósito, para uniformar la Milicia nacional. ¡Qué económicos para unas cosas, y qué despilfarradores para otras!

El ferro-carril de Albacete á Almansa va á inaugurarse el día 1.º de enero, concurrendo á este solemne acto el gobierno, muchos diputados á cortes y varias personas notables. Es lo cierto que las pocas vias ferreas que tenemos, las líneas telegráficas, etc., á las administraciones moderadas se deben. Prueba esto que los moderados gustan del progreso verdadero.

Un periódico de opiniones puramente monárquicas va á publicarse, titulado *La Fé*. Con este son ya cuatro, sino estamos equivocados, los que defienden la misma causa.

Segun las Hojas Autógrafas no es cierto lo que se ha dicho de ir 15,000 hombres españoles á Crimea. A lo sumo se permitirá levantar bandera inglesa de enganche; pero no se hará este por el gobierno español á sueldo del gobierno ingles.

Antes de ayer ocurrió un suceso bastante desagradable en el congreso. Parecia que una persona caracterizada quiso entrar en una de las tribunas reservadas sin la tarjeta necesaria, el portero se opuso á ello, pero viendo

que insistia de nuevo el sujeto en cuestion, se atrevió á ponerle las manos encima, con lo cual produjo un verdadero conflicto. Somos muy amantes del orden, y por consiguiente de que cierta clase de empleados sean esclavos de sus consignas; mas consideramos que la urbanidad y el respeto á las personas es la primera condicion que debe exigirse en los porteros de todo edificio público.

Ha vuelto á encargarse interinamente de la secretaria de Hacienda el señor Salavarría, habiéndole hecho vivas instancias á ruego de todo el consejo de ministros. Cuéntase que la principal causa de que el señor Avezilla no haya sido por fin subsecretario, es la certeza que adquirió de quedar sujeto á reeleccion; pero otros aseguran que no ha sido ese el verdadero motivo, porque teniendo el hermano gobernador de la dócil provincia de Segovia, hubiera salido victorioso.

Han sido condecorados por mano de S. M. con la gran cruz de Isabel la Católica los señores D. Buenaventura Vivó, ministro plenipotenciario de Méjico; D. Joaquin José de Osma, que lo es del Perú; el general Oset; el de igual clase D. Genaro Quesada; el brigadier D. Joaquin Blake, y los doctores D. Manuel Coderniu y D. Manuel Frau. (*Leon Español*.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALVIÁ.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles cultivo y ganadería de este pueblo formado para el año próximo 1855 estará de manifiesto en la secretaria de este ayuntamiento desde el día 1.º al 8 de enero inmediato ambos inclusive, en cuyo plazo se admitirán las reclamaciones que tengan por conveniente dirigir los interesados que se sientan agraviados: pasado dicho plazo ninguna se admitirá. Palma 30 de diciembre de 1854.—Miguel Roca, alcalde.—P. A. del A.—Antonio Vicens, secretario.

Sociedad de Socorros mútuos entre profesores de instrucción primaria de las Baleares.

En sesion general de 22 del corriente, en la que se procedió á la eleccion de los señores que han de componer la Junta directiva de esta Sociedad durante el bienio de 1855 y 56, quedaron elegidos: presidente, D. Nicolas Pons, Pro., vicepresidente, D. José Ignacio Moragues; secretario, D. Antonio Quintana; vice-secretario, D. Pedro Gamundí; depositario D. Bartolomé Alvarez, y vocales D. Francisco Manuel de los Herreros, D. Bernardo Homar y D. Jaime Juan y Adrover.

Lo que se publica para que llegue á noticia de los socios que no se hallaron presentes en la citada sesion, y demas personas á quienes pueda interesar. Palma 30 de diciembre de 1854.—Francisco Civera, secretario.

PALMA 1.º DE ENERO.

Advertencia.

Desde el día de hoy cesan en la direccion y redaccion de este periódico las personas que hasta ahora habian entendido en ellas, por haber llegado á su término la duracion de los encargos que les confiara la sociedad propietaria de la IMPRENTA BALEAR. La marcha de este periódico continuará no obstante siendo en lo sucesivo la misma seguida hasta el presente.

Organizada la nueva redaccion de *El Balear* cumple á la misma inaugurar sus tareas manifestando al público la marcha que se propone seguir en adelante. Esta se la deja honrosamente trazada su antecesora y como las personas á cuyo cargo queda desde hoy este periódico profesan las mismas ideas, pertenecen á la misma comunión política que aquella, claro es que nuestro periódico seguirá siendo lo que hasta aquí ha sido: amante del país que le ha visto nacer, entusiasta defensor de sus intereses y promovedor de cuantas mejoras tiendan á realizar las aspiraciones legítimas que se encaminen á labrar el bienestar público.

Esto en cuanto á la parte política y científica. En la material introducirá algunas reformas, aunque ligeras, porque el buen orden establecido desde la aparicion de este diario no admite mejora. Sin embargo, contando con los elementos necesarios á nuestro propósito, estableceremos desde hoy una *gacetilla de la capital* diaria, á fin de tener al corriente á nuestros lectores de las novedades locales; una *revista de periódicos* en la que reseñaremos cuanto digan nuestros cólegas, sin olvidarnos de las disposiciones que publique el *Boletín oficial* de la provincia; una *revista quincenal* en la que se dé cuenta de las funciones que en el interregno de una á otra puedan ofrecer los Casinos y demas establecimientos públicos, tocando tambien en ellas todos los demas incidentes que se prestan á ser cobijados bajo su elástico título; alguna que otra composicion poética, y todo aquello en fin que pueda contribuir á llenar los deseos de las personas que nos favorecen con su lectura. Si llegamos á conseguirlo y á obtener algun dia que nuestros esfuerzos sirvan para mejorar las condiciones del bienestar de nuestros compatriotas se habrán realizado nuestras mas caras aspiraciones porque esto es lo único á que aspiramos.

Tenemos el gusto de anunciar que S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado disponer que D. Andres Barceló y Muntaner vuelva á encargarse de su cátedra de Historia y Geografía de este instituto, de la que fué privado por resolucion de la Junta creada en esta capital por el último pronunciamiento.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

MEMENTO.—Hoy empieza el año de *gracia* en que los felices contribuyentes de estas islas pagarán 28.072 libras mas que en cualquiera comun de los cinco anteriores.—¡Bendita sea la Providencia que tan levemente castiga los desaciertos que por acá bajo se cometen!

SATISFACCION.—La experimentará con nosotros muy crecida el público al saber que, segun se nos ha informado, no pasará mucho tiempo sin que veamos realizada una empresa de interes positivo para los mallorquines. Parece que está muy adelantada la reunion del capital necesario para la compra de un vapor á hélice de mas de cien caballos de fuerza, que haga el tráfico desde este puerto al de Barcelona y vice-versa, empezando sus viajes en el próximo verano. Forman la empresa capitalistas palmesanos y catalanes.—Hora era ya.

UN CHOQUE POR ESTRENO.—Deplorable es por cierto que los dependientes de la autoridad, sea cual fuere la constituida, hayan de ser el hazme reir de ciertas gentes que prescinden del respeto debido á aquella y dan un público mal ejemplo, echando por tierra lo que debieran ser los primeros en sostener y patrocinar. Ayer fué totalmente silvado un vigilante de policia urbana, que desempeñaba un acto de su ministerio, por una turba de chiquillos, de cuya buena educacion recibimos diariamente frecuentes pruebas; y contribuyó en gran manera á que el agente de la autoridad hubiese de abdicar sus funciones, y saliera corrido y avergonzado, alguna fuerza ciudadana que al parecer se hallaba en aquellas inmediaciones.—El presente nos responde sin duda del porvenir.

PRESENTIMIENTO.—Cuando se acordó la creacion de los actuales vigilantes de policia urbana tuvimos el de que, una vez nombrados, para todo servirían menos para desempeñar su cometido. Algo de eso va sucediendo ya, pues uno de los últimos dias de Pascua se hallaba decorado el salon de la Rambla con un simétrico monton de colas de rábano y otros objetos de parecida índole, que hermosaban aquel paseo.—El ornato público progresa.

EL TIEMPO Y LOS HOMBRES.—Algo de estos se habrá pegado á aquel en la segunda mitad del finido año cuando en los últimos dias de su imperio se mostró tan intolerante, tan crudo, tan displicente, que mas parecia ministro que se halla en crisis que año que se despide.—Y eso que nos deja rodeados de todas cuantas felicidades pudieramos apetecer. Con ellas y una buena capa no hay que temer al frio.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Diario* encabeza su número de hoy con un artículo en el cual reseña la conducta que ha observado en el estadio de la prensa de quince meses á esta parte, dice que se ha consagrado esclusivamente á la defensa de las sanas doctrinas religiosas, políticas y administrativas que á ningun partido pertenecen en propiedad, antes bien han salido mas ó menos vulneradas de las manos de todos ellos. Añade que el público le ha favorecido con sus simpatias al obrar de este modo y afirma que la gran mayoría de ciudadanos que por su laboriosidad ó por su fortuna, por sus conocimientos y por sus virtudes constituye el nervio del Estado conserva todavia el buen sentido, está curada de ilusiones y harta de desengaños y se adhiere con mas fuerza que nunca al incontrastable cimiento del catolicismo, al venerando bien que combatido trono, á cuanto hay de fijo y permanente en medio de la fluctuacion continua de utopias y de sistemas. Ella, dice el *Diario*, en nuestra provincia, lo mismo sin duda que en las del continente, no ha cifrado sus economías en el programa de Bravo Murillo, ni las reformas que apetece en la reforma

constitucional, ni la *moralidad* en la bandera de Vicálvaro, ni el sostenimiento del *orden* en la espada de Narvaez, ni en la de Espartero la conquista de la *libertad*, compara á la madre España con sus hijas las repúblicas americanas, á tal extremo dice la han llevado los pobrísimos ensayos de dictadores y tribunales, la continuada alternativa de tiranelos y libertadores. Reseña los males que han producido los cambios de gobierno y los pronunciamientos y pinta así la situación actual.

«La segur está ya puesta á la raiz del árbol, la sociedad se estremece en sus cimientos mismos, la propiedad es atada, la moral desaparece; y de error en error, de paradoja en paradoja, no hay blasfemia, no hay absurdo que no proclamen los innovadores, fiados en el éxito constante de su audacia y en el silencio de la nacion que interpretan como asentimiento. Todo parece posible en España: ningun país mas dispuesto á sufrir el reinado de las minorías, el imperio de los pocos, la opresion, la servidumbre. Y en este país es donde se aclama tanto la *voluntad nacional*!»

Desea que esta se cumpla y excita á la nacion para que sacuda el letargo de su inercia y á los hombres de buena voluntad á que trabajen en organizar y esclarecer la opinion pública ofreciendo por su parte cooperar al mismo objeto.

El *Genio*, que solo publica algunos sueltos en su *Gacetilla* se ocupa en ellos de la funcion celebrada ayer como aniversario de la conquista de Mallorca; hubiera deseado que en lugar de dar el piquete de honor solamente la compañía de granaderos de la M. N. hubiera asistido el batallon y las secciones de las otras armas; despide al año 54 y forma votos para que sea mas propicio el siguiente; da cuenta de haber aparecido en el puerto un cadáver y anuncia la muerte del director del periódico *Barcelonés* D. Manuel Saurí.

Esta mañana ha repartido el mismo periódico un suplemento en el que se anuncia haber nombrado ayer la reunion general de electores celebrada, una comision compuesta de nueve personas, para que presenten hoy los candidatos para diputados á cortes que han de reemplazar á los señores Infante, San Simon y Ayamans.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Barcelona 29 de diciembre.

PESOS Y MEDIDAS

DE BARCELONA.

| Moneda. | PRECIO. | Peso ó medida. |
|---|-----------------------|-----------------|
| ACEITE de Tortosa lampante | Reales. 46,53 á 46,80 | Cl. |
| En la playa sin derecho de Vinaroz | » á 45,53 | » |
| de Andalu. . . . | » á 46 | » |
| de Motril. . . . | » | Q. |
| ALMENDRA de Mallorca | Reales. 298,65 á 314, | C. ^a |
| GRANOS. | | |
| TRIGO de Aragon. . . . | Reales. á | » |
| de Santander. . . . | » á | » |
| de Sevilla mezclilla. . . . | » 78, á 80, | » |
| de id. fuerte. . . . | » 80, á 84, | » |
| de Aguilas. . . . | » 80, á 82, | » |
| de Alicante. . . . | » | » |
| candeal | » 86, á 88, | » |
| de id. xexa. . . . | » 82, á | » |
| de Tremés. . . . | » 66, á 68, | » |
| de Mahon. . . . | » 90, á | » |
| CEBADAS. | » á 32, | » |
| HABICHUELAS. . . . | » 72, á 73, | » |
| HABAS. | » 34, á | » |
| AGUARDIENTES <i>puestos á bordo.)</i> | | Pipa |
| Holanda 19 1/2. . . . | Reales. 4760 á 4770 | » |
| Refinado 25°. . . . | » 2400 á 2420 | » |
| Espiritus 33 1/2°. . . . | » 3260 á 3280 | » |
| Id. 35°. | » 3340 á 3360 | » |
| Anisadosencillo 17°. . . . | » 4660 á 4670 | » |
| Doble 19 1/2°. . . . | » 3360 á 3370 | » |
| Id. 30. | » 3480 á 3500 | » |
| Espiritus 35° jerez. . . . | » 525 á 530 | Bar. |
| Refinado 27 1/2 bar india | » 460 á 465 | Gar. |
| Anisado doble 19, garrafo. de 4 ar. . . . | Rs. vn. 52,50 á 53, | » |
| Holanda 19°. . . . | » 49,50 á 50, | » |
| VINO TINTO de Villanueva para America. | Reales. 960 á 980 | Pipa |
| del Vendrell para America. | » 920 á 930 | » |
| Id. para Cadiz. . . . | » 820 á 840 | » |
| Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . | » 4080 á 4100 | » |

Sevilla 24 de diciembre.

Trigo en la alhóndiga.—De 41 rs. a 54 fanega.
Cebada á 29 1/2 rs.
Fuera de la alhóndiga, para embarque de la arrieria.—Trigo en los puntos, de 47 á 54.
Idem de Estremadura, de 46 á 50.
Cebada, de 27 á 28.
Garbanzos de 48 á 50.
Maiz, de 35 á 36.
Almacenado.—Trigo, de 45 á 50.
Tremés, de 42 á 45.
Cebada, de 27 á 28.
Id. con derecho pagado, de 29 á 30.
Aceites en la Calzada.—Para depósito.—El viejo, á 42 rs.—El nuevo, á 40 1/4 rs.
Para el consumo, pagados derechos, de 48 á 48 1/2 rs. ar.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONÉS

su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 3 de enero á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, núm. 4.º, cuarto entresuelo.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN ISIDORO OBISPO, Y MÁRTIR.

Fué san Isidoro natural de Sevilla, y despues de haberse instruido en las ciencias sagradas y profanas fué ascendido á la dignidad de

magistrado. Elegido despues arzobispo de Zaragoza sucedió á Valerio III, en aquella silla y se mostró padre y pastor vigilante de sus ovejas. No contento su celo con trabajar dentro su diócesis salió á otras provincias á defender la fé y se presentó á la ciudad de Crouce, llamada entonces Anfloquia, cuya semejanza de denominacion con la de Antioquia, ha dado motivo á algunos para atribuir á esta ciudad de Asia este heroe español. En aquel pueblo predicó infatigablemente contra los arrianos los cuales le quitaron la vida el 2 de enero del año 41.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

| Horas. | Termóm. | Baróm. | Hygróm. |
|-----------------|---------|--------|---------|
| 7 de la mañana. | 5 grad | 28 5 | 75 |
| 12 del dia. | 6 | 28 4 | 75 |
| 5 de la tarde. | 7 | 28 4 | 80 |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 7 hs. 22 ms.

Pónese á las ——— 4 » 38 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 2 ms. 14 s.

ANUNCIOS.

Suscripciones

EN LA IMPRENTA BALEAR.

PERIODICOS SATIRICOS.—El Padre Cobes.—Fray Supino.

PERIODICOS MODERNOS.—El Parlamento.—El Leon Español.—La España.—La Época.—El Faro Nacional

PROGRESISTAS.—El Tribuno.—El Clamor.—La Nacion.—Las Cortes.—El Voto Nacional.

Ventas.

GÉNEROS DE CHINA.

Continúan vendiéndose dichos artículos en la fonda de las Tres Palomas, piso principal, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. El grande y variado sortido que se presenta, principalmente en los pañuelos bordados en nuevos y elegantes dibujos, unido á los precios arreglados á que se ceden, son ventajas que deben aprovechar los que necesiten algunos de los citados artículos, mientras haya esta buena ocasion.

Pérdidas.

Desde la calle de San Jaime, pasando por la rambla, hasta la obra del Teatro se extravió un brazaletes de pelo con un medallon de oro que sirve de candado. La persona que lo haya encontrado y desee devolverlo puede dirigirse á esta imprenta donde le informarán de su dueño y este gratificará el hallazgo con un duro.



Mañana miércoles 2 del corriente á las diez de ella se celebrarán en la parroquial iglesia de S. Nicolás, las exequias en sufragio del alma de

DOÑA ANGELA CATAÑY,

(Q. E. P. D.)

El esposo, y parientes de la difunta suplican á los amigos y conocidos, á quienes por un descuido involuntario haya dejado de avisarse á domicilio, se sirvan asistir á dicho acto religioso.

El duelo se despide en la iglesia.

IMPRESIONTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,
editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.